

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>Lugar y Fecha:</b>	Santa Tecla 05 de Septiembre del 2013	No.Orden:295/2013
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.		06141607031015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA.0202 Atención Hospitalaria-Cateter de drenaje	-	-
25	Cada Uno	S/C Cateter (Set) de drenaje de Vía Biliar 10.2 french. Vencimiento mínimo: 18 meses, Marca: Merit Medical/Biometrix, Origen: Holanda/Otros (R-03)	\$98.00	\$2,450.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,450.00

**SON: dos mil cuatrocientos cincuenta 00/100 dolares**

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 295/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 177/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 199/2013, de RADIOLOGIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. y de 1:10 pm. a 2:30 pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas, se recibirán en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

**LUGAR DE NOTIFICACIONES:**N/A

 Titular o Designado	
	 Suministrante <b>PROVEEDORES QUIRURGICOS S.A. de C.V.</b>

Elaborado por: josisco

**ENTREGA:** 30-45 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura A., jefe de Radiología, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**